

DESDE EL PASADO FIN DE SEMANA COMENZÓ OCUPACIÓN DE 656

# Todos los bienes incautados a DMG están a nombre de terceros

Sobre la base de que actuaron de buena fe, en principio no serán vinculados a una investigación, pero serán llamados a declarar si encuentran irregularidades en la negociación. En Bogotá están 480 bienes.

La sede más vistosa de DMG, la ubicada en la autopista Norte de Bogotá, hace parte de las 656 propiedades de la captadora que comenzaron a ser ocupadas en todo el país desde el pasado fin de semana por la Fiscalía y la Dijín. Los bienes, según el fiscal Mario Iguarán, están valorados en 130 mil millones de pesos.

La ocupación se da cinco semanas después de la captura del cerebro de la firma, David Murcia Guzmán, tras ser deportado de Panamá. Según Iguarán, las propiedades fueron adquiridas a nombre de DMG por la abogada Margarita Pabón y por Daniel Angel Rueda, dos de los principales socios de Murcia.

Tanto la sede mayor de DMG en Bogotá, denominada Mega Eventos, como el resto de los bienes incautados, continuaban a nombre de sus antiguos dueños o de terceras personas, por petición de los socios de DMG.

"Su ubicación se logró gracias a información obtenida de personas allegadas a la firma intervenida", aseguró el Fiscal. Añadió que las personas que figuraban como propietarias no serán investigadas "porque la Fiscalía parte del principio de la buena fe, pero esto no significa que no sean citadas a declarar si se encuentran irregularidades en las negociaciones".

La mayor cantidad de propiedades fueron ubicadas en Bogotá. Son 480, entre ellas un lote adyacente a Mega Eventos, valorado en 80 mil millones de pesos. Entre los inmuebles hay lotes urbanos y rurales, así como locales comerciales y casas.

Los operativos se extendieron a Santa Marta, Cali, Ibagué y Manizales; a los municipios cundinamarqueses de Zipaquirá, Fusagasugá, Girardot y Chía; y a las poblaciones de Amagá (Antioquia) y Villa de Leyva (Boyacá). En la pobla-

## Ubicación de los bienes de DMG ocupados

656 propiedades en total.

Bogotá 480\*

Amagá (Antioquia) 116\*

Las propiedades restantes en:

Santa Marta

Cali

Ibagué

Manizales

Zipaquirá

Fusagasugá

Girardot

Chía

Villa de Leyva

(Boyacá)

Valor total

130 mil millones.

\*Propiedades

Gráfico CEET



Esta sede, en el norte de Bogotá, ha sido la más visible de DMG en la capital del país. El pasado fin de semana comenzó la ocupación de este lugar y de otras 655 propiedades de la captadora.

ción antioqueña encontraron 116 bienes. Todos serán entregados a la interventora de DMG para que los incluya en las cuentas de los dineros que serán devueltos a quienes pusieron plata en la captadora, mientras la Unidad Nacional contra el Lavado de Activos y la Extinción de Dominio adelanta el trámite de expropiación.

Hasta ahora, ni Murcia Guzmán ni sus socios han aceptado la oferta de acogerse al principio de oportunidad (suspensión del proceso penal) a cambio de colaborar con la justicia y la devolución del total del dinero captado.

Se espera que Murcia sea acusado por la Fiscalía por lavado de activos y captación ilegal de dinero. Hace una semana radicó ante los jueces la acusación y se espera la audiencia en la que se formalizará el llamado a juicio.

## Así están hoy las 'pirámides'

**DRFE, con más reclamos.**

Hasta el jueves pasado, los registros hablaban de captaciones por 580 mil millones de pesos y deudas pendientes por 1,2 billones con unas 220 mil personas. Ayer, a las 6 p.m., se venció el plazo para que los afectados por DRFE hicieran reclamaciones. A esta firma le han incautado cerca de \$ 108 mil millones.

**De DMG buscan más bienes.**

La liquidadora tiene unos 60 millones de pesos para responderles a unas 223 mil personas que reclamaron por esta 'pirámide'. Sin embargo, cálculos de las autoridades indican que de los dineros entrados a DMG hay embolados unos \$ 1,3 billones. Con recompensas se busca la delación sobre otros bienes.

**Van 7 capturas.**

En un mes, 32 personas de 14 captadoras pasaron a la lista del llamado cartel de las 'pirámides'. Han sido capturadas 7, pertenecientes a DMG, Superservi y Euroacciones. Flor Marina Romero de Rachez, de la captadora People Winner, es la primera persona condenada. Recibió 9 años de prisión como pena.

CADA AHORRADOR RECIBIRÍA 221 MIL PESOS EN LA PRIMERA RONDA DE PAGOS

# Sólo hay \$ 50 mil millones para devolver a las víctimas de DMG

La interventora María Mercedes Perry dijo que se reunió con David Murcia Guzmán para insistirle en que entregue bienes para que las devoluciones sean mayores. Los primeros pagos serían en febrero.

ALEJANDRA BUITRAGO  
REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Solo 221.238 pesos hay disponibles hasta este momento para devolverle a cada uno de los damnificados de DMG, una vez cerrada la primera fase del proceso legal de solicitud de devoluciones de dinero.

La interventora de DMG, María Mercedes Perry Ferro, anunció que, vencidos todos los plazos legales, unas 226.000 personas solicitaron la devolución de su dinero invertido en la firma DMG y los recursos disponibles ascienden a unos 50.000 millones de pesos. La primera fecha de entrega de esos dineros estaría alrededor del 15 de febrero y si entre el 24 de diciembre de 2008 y la fecha señalada se recibe más dinero, el cociente mínimo aumentaría.

"Aquí hemos recibido realmente 30.000 millones de pesos y me han dicho que la Fiscalía tendría otros 20.000 millones de pesos, pero a mí esa entidad aún no me ha notificado nada al respecto. Hasta que tenga el dinero aquí en mi mesa no puedo decir que cuento con él", respondió la interventora.

A su vez, el ministro de Hacienda, Óscar Iván Zuluaga, dijo que en los bancos habrían 100 mil millones de pesos, de las 'pirámides', que se utilizarían en las devoluciones.

Anunció, además, que los



María Mercedes Perry, interventora de DMG, sostiene que ha recuperado 30 mil millones de pesos y que la Fiscalía tendría otros 20 millones, pero asegura que no ha sido notificada oficialmente de esta cantidad.



Aquí hemos recibido realmente 30.000 millones de pesos y me han dicho que la Fiscalía tendría otros 20.000 millones de pesos".

María Mercedes Perry, interventora de DMG.

180 proveedores de los almacenes DMG recibirán en los próximos días la devolución de sus bienes encontrados, durante los sellamientos.

A partir de este momento se inicia un proceso de análisis de la información, con el propósito de verificar la legalidad de todos los documentos presentados por los afectados, luego de lo cual se publicará

un aviso de prensa con los nombres de quienes son sujeto de devolución. Quienes estén inconformes tendrán diez días más para hacer sus reclamaciones y una vez que se les responda a estos últimos, se procederá a pagar: "Esto no será antes del 15 de febrero y mientras no se cumpla el trámite completo no se puede comenzar a pagar", dijo.

A pesar de las cuentas de Perry, lo cierto es que se inicia un complejo trámite con la Fiscalía, que deberá traspasar los bienes y el dinero incautados que pertenezcan legalmente a DMG y que no sean objeto de lavado de activos, esto con el fin de que la interventora los pueda distribuir aplicando la fórmula autorizada en los decretos de emergencia económica.

Perry Ferro, quien además es la interventora de más de una docena de empresas de DMG, tendrá que liquidar uno por uno sus bienes y lo obtenido será usado para una segunda ronda de devoluciones.

## 'La banca no está obligada'

El secretario jurídico de la Presidencia, Edmundo del Castillo, reconoció ayer que la banca no está obligada a darles crédito a los afectados por las pirámides.

"Constitucionalmente, no podemos obligar a los bancos, pero en la práctica creo que otorgarán los préstamos porque están dadas las garantías para que los entreguen, de acuerdo con las condiciones y características que se fijen con el Ministerio de Hacienda", le dijo a este diario.

Así, Del Castillo precisó sus declaraciones dadas a EL TIEMPO y publicadas el pasado domingo. El funcionario aseguró entonces que con los decretos expedidos al amparo del Estado de Emergencia Social "los créditos son obligatorios porque la nación asume el riesgo crediticio". "El banco no tiene por qué decir que no", añadió.

Sus palabras generaron polémica en el sector bancario, pues varios analistas consideraron que una obligación como esa iría contra la libertad de empresa.

No obstante, el funcionario sostuvo que el Gobierno está trabajando medidas para permitir que a los créditos accedan personas reportadas en centrales de riesgo, que fallaron en el cumplimiento de sus deudas por cuenta de la estafa de las empresas captadoras de dinero.